



CONDICIONES FINALES

EMISIÓN DE BONOS ESTRUCTURADOS DICIEMBRE I 2024 DE CAIXABANK, S.A.

20.000.000 EUROS

Emitida bajo el Folleto de Base de Valores no Participativos 2024, registrado en la Comisión Nacional de Mercado de Valores el 30 de julio de 2024.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8.5 del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, el Emisor declara que:

- a) Las Condiciones Finales se han elaborado a los efectos del Reglamento 2017/1129 y deberán leerse conjuntamente con el Folleto de Base de Valores no Participativos 2024 (el “**Folleto de Base**”) para obtener toda la información relevante.
- b) El Documento de Registro Universal, el Folleto de Base y estas Condiciones Finales se encuentran publicados en la página web corporativa del Emisor (<https://www.caixabank.com/es/accionistas-inversores/inversores-renta-fija.html>) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es), de conformidad con el mecanismo establecido en el artículo 21 del Reglamento 2017/1129.

A fin de obtener la información completa, deberán leerse conjuntamente el Folleto de Base y las Condiciones Finales.

Los valores descritos en estas “Condiciones Finales” se emiten por CaixaBank, S.A., con código LEI 7CUNS533WID6K7DGF187 y domicilio en Calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002, Valencia y CIF A-08663619 (en adelante el “**Emisor**” o “**CaixaBank**”).

D. Josep Manel Varela Llano, Managing Director de Markets de CaixaBank, en virtud de lo dispuesto en los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración del Emisor en su reunión de fecha 29 de junio de 2023 y en nombre y representación de CaixaBank, asume la responsabilidad de las informaciones contenidas en estas Condiciones Finales.

D. Josep Manel Varela Llano, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, las informaciones contenidas en estas Condiciones Finales son, según su conocimiento, conformes a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

DESCRIPCIÓN, CLASE Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES EMITIDOS

TERMINOS Y CONDICIONES ESPECÍFICOS DE LA EMISIÓN

(véanse los términos y condiciones generales del tipo de valor emitido en el Folleto de Base)

1. Naturaleza y denominación de los Valores

- Bonos Estructurados - Diciembre I - 2024
- Código ISIN: ES03406090T6

¹ La información contenida en esta página web no forma parte del Folleto de Base y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV, salvo los documentos incorporados por referencia

- Los valores integrantes de la presente emisión podrán tener la consideración de fungibles con otros de igual naturaleza que, con posterioridad, pudieran ser objeto de emisión.
 - Emisión de valores estructurados realizada a los efectos de resultar admisible para el computo en el requerimiento mínimo de fondos propios y Pasivos admisibles (MREL): NO.
- 2. Divisa de la Emisión:**
 - Moneda Especificada: EUR
 - Supuesto de Disrupción en el Pago: No Aplicable
 - 3. Importe de la Emisión:**
 - Nominal: 20.000.000 Euros
 - Efectivo: 20.000.000 Euros
 - 4. Importe unitario de los valores:**
 - Nominal unitario: 100.000 Euros
 - Número de valores: 200
 - Precio de la Emisión: 100%
 - Efectivo Inicial: 100.000 Euros
 - 5. Fecha de Emisión/Desembolso:** 11 de diciembre de 2024
 - 6. Fecha de Vencimiento:** 10 de diciembre de 2025
 - 7. Tipo de Interés Fijo:** No Aplicable
 - 8. Tipo Fijo Reajustado:** No Aplicable
 - 9. Tipo de Interés variable:** No Aplicable
 - 10. Tipo de Interés indexado:** No Aplicable
 - 11. Tipo de Interés con estructura ligada a un subyacente:**
 - Tipo de Subyacente: Índice
Nombre y descripción del Subyacente: EUROSTAT EUROZONE HICP EX TOBACCO UNREVISED SERIES NSA

El EUROSTAT EUROZONE HICP EX TOBACCO UNREVISED SERIES NSA es el índice “Non-revised Harmonised Index of Consumer Prices excluding Tobacco” o el índice sucesor correspondiente, que mide la tasa de inflación en la Unión Económica y Monetaria de la Unión Europea excluyendo el tabaco, expresado como un índice publicado por el EUROSTAT.
 - Indicación de dónde puede obtenerse información sobre rentabilidad histórica y previsible del subyacente y sobre su volatilidad. Bloomberg: CPTFEMU INDEX
 - Ponderación de los subyacentes: No Aplica
 - Posibilidad de liquidación por entrega física del Subyacente: No Aplicable
 - Fórmula de cálculo:

El abono de intereses y el reembolso del capital a vencimiento consistirán en:

El reembolso de la inversión a vencimiento será del 100% del importe invertido.

Adicionalmente, la percepción de intereses a vencimiento será de la siguiente manera:

 - Si el 31 de agosto de 2025, el nivel oficial de cierre del EUROSTAT EUROZONE HICP EX TOBACCO UNREVISED SERIES NSA es igual o superior al 100,00% del Nivel Inicial, fijado como el nivel oficial de cierre el 31 de agosto de 2024, se abonará, en la fecha de vencimiento, un interés calculado como el máximo entre:

a) un 100,00 % del porcentaje de revalorización del EUROSTAT EUROZONE HICP EX TOBACCO UNREVISED SERIES NSA respecto al 100,00% del Nivel Inicial.

b) un porcentaje de interés efectivo del 2,00 %.

- En caso contrario, si el nivel oficial de cierre del EUROSTAT EUROZONE HICP EX TOBACCO UNREVISED SERIES NSA es inferior al 100,00% del Nivel Inicial, se abonará, en la fecha de vencimiento, un porcentaje de interés efectivo del 2,00 %.

Fecha de Observación Inicial: 31 de agosto del 2024.

Fecha de Observación Final: 31 de agosto del 2025.

Barrera de Cupón: Es el 100% del nivel oficial de cierre del índice en la Fecha de Observación Inicial, esto es, el 100% del Nivel Inicial.

Nivel Inicial: Nivel oficial de cierre del índice en la Fecha de Observación Inicial.

Nivel Final: Nivel oficial de cierre del índice en la Fecha de Observación Final.

La primera publicación o anuncio del nivel del índice para el mes de referencia (agosto) será definitivo y concluyente y posteriores revisiones al nivel para dicho mes de referencia no serán empleadas para ningún cálculo.

12. Cupón cero: No Aplicable.

13. Evento de Pasivos Admisibles: No Aplicable.

14. Evento de Capital: No Aplicable.

15. Evento Fiscal: No Aplicable.

16. Amortización anticipada del importe residual: No Aplicable.

17. Opciones de amortización anticipada o cancelación anticipada:

- Modalidad:
 - Opción Emisor: No Aplicable.
 - Opción Inversor: No Aplicable.
 - Cancelación Automática: No Aplicable.
- Importe/s de la amortización: Total/Parcial - % sobre el nominal y/o valor nominal a amortizar en euros: No Aplicable.
- Estructura de Cancelación Anticipada: No Aplicable.

18. Fecha de amortización final y sistema de amortización:

- Fecha de Amortización: 10 de diciembre de 2025
- Precio de Amortización Final: 100% sobre nominal.
- Vencimiento prorrogable: No Aplicable.
- Período de Vencimiento Prorrogado: No Aplicable.
- Estructura de Amortización Final: No Aplicable.

19. Activos de sustitución y/o instrumentos financieros derivados vinculados: No Aplicable.

20. TIR para el Tomador de los Valores: Dado que se trata de una emisión cuyo pago de cupón dependerá de unas referencias finales no es posible calcular a priori una TIR definitiva. Ver ejemplos en el epígrafe 48.

21. Representación de los inversores y derechos vinculados a los valores:

Representación de los inversores:

- Constitución del sindicato: No.
- Identificación del Comisario: No Aplicable.
- Limitaciones a los derechos vinculados a los valores: No Aplicable.

DISTRIBUCIÓN Y COLOCACIÓN

22. **Colectivo de Potenciales Suscriptores a los que se dirige la emisión:** Clientes del segmento Wealth de Banca Privada de CaixaBank, S.A. (incluye minoristas).
23. **Restricciones a la venta:** No Aplicable
24. **Importe de suscripción mínimo/máximo:** Importe de suscripción mínimo de CIEN MIL EUROS (100.000 Euros) e importe de suscripción máximo equivalente al importe de la emisión.
25. **Periodo de Solicitud de Suscripción:** Las solicitudes de suscripción, por un importe mínimo de 100.000 Euros, se tramitarán desde las 11:00 horas del día 25 de noviembre de 2024 hasta las 15:00 horas del día 29 de noviembre de 2024.
26. **Plazos de oferta pública y descripción del proceso de solicitud:** No Aplicable.
27. **Procedimiento de adjudicación y colocación de los valores:** No Aplicable.
28. **Métodos y plazos el pago y entrega de los valores:** No Aplicable.
29. **Publicación de los resultados:** No Aplicable.
30. **Entidades Directoras:** No Aplicable.
31. **Entidades Aseguradoras:** No Aplicable.
32. **Entidades Colocadoras:** CaixaBank, S.A., con domicilio social en Calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 - Valencia y CIF A-08663619.
33. **Entidades Coordinadoras:** No Aplicable.
34. **Entidades de Contrapartida y Obligaciones de Liquidez:** CaixaBank, S.A. ofrecerá ventanas de liquidez diaria a los tenedores de la Emisión de Bonos Estructurados Diciembre I por el total del nominal de la emisión. La primera ventana de liquidez será el 12 de diciembre de 2024 y, en adelante, el día hábil siguiente. Día hábil significa un día en el que está abierto el Sistema T2 (sistema de liquidación bruta en tiempo real del Eurosistema). En condiciones normales de mercado, ese día CaixaBank, S.A. mostrará un precio de compra y un precio de venta con una diferencia entre uno y otro no superior al 1%.

INFORMACION OPERATIVA DE LOS VALORES

35. **Agente de Pagos:** CaixaBank, S.A. con domicilio social en Calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 - Valencia y CIF A-08663619.
36. **Agente de Cálculo:** CaixaBank, S.A. con domicilio social en Calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 - Valencia y CIF A-08663619.
37. **Calendario relevante para el pago de los flujos establecidos en la emisión:** Se entenderá por "Día Hábil" el que se fije en cada momento por el Banco Central Europeo para el funcionamiento del Sistema T2 y bancos comerciales abiertos para la realización de operaciones financieras en Barcelona.
38. **Entidades de liquidez:** CaixaBank, S.A. con domicilio social en Calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 - Valencia y CIF A-08663619, en las condiciones establecidas en el punto 33 anterior.
39. **Liquidación de los valores:** IBERCLEAR.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LOS VALORES Y LA EMISION

40. **Acuerdos de la emisión:** Los acuerdos para realizar la emisión, los cuales se encuentran plenamente vigentes a la fecha de las presentes Condiciones Finales, son los siguientes:

- Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de junio de 2024, por el que se aprueba la elaboración de un Folleto de Base de Valores No Participativos; y
- Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de junio de 2023 por el que se aprueba la emisión de valores estructurados por importe máximo de 5.000.000.000€.

41. Rating: La emisión no ha sido calificada por ninguna agencia de calificación crediticia.

42. Gastos de la emisión y admisión

Concepto	Importe
Tasa de supervisión admisión CNMV	0 euros
Admisión a cotización AIAF, Mercado de Renta Fija	450 euros
Tasas de alta en IBERCLEAR	750 euros
Comisiones Aseguramiento y Colocación	-
Otros	-
Total Gastos	1.200 euros

43. Teniendo en cuenta los gastos de la tabla anterior, los ingresos netos ascienden a: No aplicable.

44. Mercados regulados en los que están admitidos a cotización los valores de la misma clase emitidos por CaixaBank: AIAF, Mercado de Renta Fija.

45. Finalidad de la emisión y destino de los ingresos: No Aplicable.

46. Intereses particulares de las personas físicas o jurídicas participantes en la emisión: No.

OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL

47. Disposiciones adicionales, no exigidas en la correspondiente nota sobre los valores relativa al subyacente: No Aplicable.

48. Ejemplos de liquidación a vencimiento:

Escenario 1: con devolución del 100% del nominal invertido, con cupón igual al 100% de la revalorización del índice.

Subyacente	Nivel Inicial	Nivel Final	Revalorización	Participación en la revalorización	Cupón mínimo	Cupón a vencimiento	Devolución de Capital	Total a abonar a vencimiento	TIR anualizada
Índice	126,18	129,55	2,67%	100%	2,00% (2.000 €)	2,67% (2.670 €)	100.000 €	102.670 €	2,68%
Índice	126,18	135,00	6,99%	100%	2,00% (2.000 €)	6,99% (6.990 €)	100.000 €	106.990 €	7,01%

Escenario 2: con devolución del 100% del nominal invertido, con cupón igual al 2,00%.

Subyacente	Nivel Inicial	Nivel Final	Revalorización	Participación en la revalorización	Cupón mínimo	Cupón a vencimiento	Devolución de Capital	Total a abonar a vencimiento	TIR anualizada
Índice	126,18	127,10	0,73%	100%	2,00% (2.000 €)	2,00% (2.000 €)	100.000 €	102.000 €	2,01%
Índice	126,18	118,50	-6,09%	100%	2,00% (2.000 €)	2,00% (2.000 €)	100.000 €	102.000 €	2,01%

- 49. País o países donde tiene lugar la oferta u ofertas públicas:** No Aplicable.
- 50. País y mercado donde se solicita la admisión a cotización:** España. AIAF, Mercado de Renta Fija.

Las presentes Condiciones Finales incluyen la información necesaria para la emisión y admisión a cotización de los valores en dicho mercado.

- 51. Tipo de la remuneración de la provisión de fondos:** No Aplicable.
- 52. Información sobre el informe del experto independiente:** No Aplicable.
- 53. Admisibilidad en el marco del BCE:** No Aplicable.
- 54. Información adicional en relación con valores con Fines “verdes” / “sociales” / “sostenibles”:** No Aplicable.

CaixaBank, S.A.

D. Josep Manel Varela Llano
Managing Director de Markets